

El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 10 de Marzo de 1910

Número 378 (bis)

I. GIRAUD

DENTISTA.

3, Plaza Mayor, 3,
CÁCERES

TOQUES

La disolución.

Van ya cuatro meses y pico y aún no se ha disuelto el parlamento. ¿Qué hubieran dicho los periódicos y los radicales si eso aconteciera en época de Maura?

Pero ya nos vamos acostumbrando á ver las cosas del revés. Si mandan los reaccionarios, pues parlamento á todo pasto. Si mandan los demócratas y liberales, pues parlamento con cuentagotas.

¡Y ellos son los jacobinos y Maura el clerical!...

**

Ahora parece que se disolverán las Cortes. Canalejas ha dicho, en una de sus innumerables intervenciones—¡que verborrea!—lo siguiente:

"He tenido la honra de significar á S. M. el acuerdo del Gobierno, de que las futuras elecciones generales se verifiquen en la primera quincena de Mayo, inclinándome á que sea en los primeros días. Expuse también las razones que teníamos para que, tanto la disolución como la convocatoria de las nuevas Cortes, fuesen en un solo decreto; por lo tanto, se publicará éste un mes ó veinte días antes á la fecha que se señale definitivamente para la elección.

Expuse igualmente á S. M. el programa electoral del Gobierno, que es el de absoluta neutralidad, sin inteligencias ni componendas con ningún partido. Confío en que estas elecciones no serán un retroceso, sino un avance más en la libre expresión de la voluntad del país, y es de confiar así; pues el pueblo cada vez aprende más en el ejercicio de los derechos que le corresponden, é incesantemente lo viene demostrando.

De manera que las elecciones serán en Mayo y se harán sin embuchados, raspadores, delegados, coacciones, encierros, etc. etc...

¿Será esto posible?

**

¡No se fía!

Pero el Presidente ha dicho más, mucho más (que no se le acaba la cuerda tan fácilmente). El Presidente ha añadido:

"Procediendo de esta suerte, abrigo la esperanza de obtener una mayoría homogénea y disciplinada, que ayude al Gobierno á realizar la obra que nos está confiada. Si me equivocase, claro es que sería un fracaso personal; pero no creo que suceda así. El país nos está dando á diario muestras de su confianza."

Esto es; con sinceridad y legalidad, Canalejas confía en obtener un triunfo electoral: confía en llevar al Congreso una gran mayoría.

¿Pero mayoría de liberales? No. Ha de ser homogénea y disciplinada. Suya, vamos. Hace bien. Como no lo logre y lleguen al Congreso bastantes moretistas, cuando menos lo piense le han dado la puntilla... ¡Y que no le darían con ganas!

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

¡Lo mejor es no fiarse ni de la camisa que lleva uno puesta!

**

Una cosa es predicar...

Ahora bien, ¿cómo puede probar Canalejas que eso de la sinceridad electoral no es una filfa? Con hechos.

¿Y qué hechos podrían convencernos á los de Cáceres?

Estos: la resolución en justicia de los recursos que se entablaron contra los acuerdos de la Comisión provincial sobre elecciones y que están, ó deben estar, en el Ministerio de la Gobernación.

Hasta el presente sólo se han resuelto tres y hay más de treinta.

Y estos: levantar las multas impuestas, los procesamientos de Concejales, quitar á los interinos, echar abajo las supresiones de Ayuntamientos... Y mientras esto no llegue recordaremos el refrán que dice "una cosa es predicar y otra dar trigo."

COSAS Y COSAZAS DE LA POLÍTICA

¿Qué ocurrió? ¿Qué ocurrirá?
Esas cosas son del tiempo y el Notí las contará.

Ha pasado una semana y todavía es de actualidad hablar de lo del Alcalde. ¡Y á saber la cola que pueda traer el cambiazó!

¡Aquello fué un tiro, una bomba! Todo el mundo se encontraba seguro en sus puestos, —candidatos, alcalde, etc.— y de pronto el hilo del telégrafo—que lo mismo entrega varas como las quita,—nos dijo que el Sr. Acha había sido honrado por el Gobierno con el cargo de Presidente del Ayuntamiento.

El Noticiero no dió crédito á la noticia, sin duda porque su corresponsal no se la trasmitió...

Y no fué sólo el colega. Hubo mucha gente que tomó el notición por una broma y eso que quien lo comunicaba desde Madrid era el propio Sr. Trujillo.

Los moretistas no se diga; tuvieron que leer la Real orden para creerlo.

¿Podía ocurrir aquello dentro del pacto?

**

El cronista, —á quien en estas cuestiones de la familia liberal no le va ni le viene— quiere ser sincero.

Y como va á decir la verdad y á recoger el comentario del público, hace constar que en general todo el mundo ha censurado la forma violenta en que ha sido arrojado de la Alcaldía el Sr. González Borreguero, merecedor de todo género de consideraciones aún de sus enemigos, cuanto más de sus amigos políticos.

Si es verdad lo que por ahí se dice, lo hecho con el Alcalde saliente no tiene nombre.

Y lo que se dice es, que sin indicar nadie, nada al Sr. González Borreguero respecto de la Alcaldía, sin decirle que convenía ó se quería su dimisión, el Ministro lo lanza de su puesto destituyéndole en forma inmerecida y desacostumbrada entre correligionarios.

Y como la opinión pública discurre sobre estos hechos, el comentario de los políticos y de los que no lo son, favorece á los moretistas (víctimas de los demócratas) y

perjudica á éstos y á cuantos hayan contribuido á la sustitución del Alcalde.

¡Eso no se hace con nadie! ¡En cuanto se le hubiera hecho la menor indicación, el Sr. González habría dejado el puesto!—dice la gente.

Esto es lo que se oye por ahí; las cosas como son.

**

Pero siendo esto de la destitución tan fuerte, nosotros no podemos creer que los demócratas hayan procedido como se dice con el Sr. González Borreguero y los moretistas.

Algo habrá que justifique lo ocurrido, en el caso de que sea verdad lo de la separación del Alcalde.

Por eso nosotros preguntamos: ¿hubo destitución? Si la hubo ¿por qué causa se llegó á tan violenta medida con un amigo político? Explíquese.

Pero mientras *El Bloque* y *El Noticiero* no nos expliquen el caso y no tengamos más hechos para discutir que el de la destitución, á secas, nosotros también sostenemos con el público que lo hecho con el Alcalde saliente es de tal importancia, que debía bastar para que las relaciones entre moretistas y demócratas quedaran interrumpidas.

¿Dónde están aquellos humos y arrogancias?

Pero no habrá tal destitución, ni molestia alguna para el Sr. González Borreguero, cuando según *El Bloque* y *El Norte*, las relaciones entre moretistas y demócratas son cada día más estrechas. ¿Quién dudará eso? Véase como lo dicen:

"Aunque con motivo de esta designación (la del Sr. Acha) se ha querido suponer un enfriamiento en las relaciones entre liberales y demócratas, podemos asegurar que cuantos rumores y calendarios se hagan acerca de esto, son totalmente infructuosos."

Luego las cosas habrán pasado de modo que no haya motivo para el menor resentimiento; y esto es lo que queremos saber nosotros, y debe decirse, aunque sólo sea para que la opinión pública deje de hablar acerca del cambio de Alcalde y dé la razón á quien la tenga.

¿Satisfarán nuestros colegas la curiosidad de la gente?

Son estas cosas de gran interés en la localidad y no debe *El Noticiero* seguir hablandonos de Narvaez cuando en casa hay temas interesantísimos, sobre todo para él.

**

Y si no quiere tratar de lo de la Alcaldía ¿por qué no nos cuenta lo que haya del encasillado?

El *Diario de Cáceres* nos ha dicho que en las conferencias celebradas entre moretistas y canalejistas, para tratar de ese asunto, no se entendieron. ¿Pueden decirnos *El Noticiero* y *El Bloque*, si es esto cierto?

¿Por qué ese silencio en nuestros colegas?

¿Es verdad, como de público se dice, que está fuera de duda que el Sr. Muñoz Soria no será encasillado por Cáceres?

¿No era el favorecido con este distrito antes de separar ó admitir la dimisión al Alcalde?

¿No nos ha dicho *El Noticiero* que el pacto entre moretistas y demócratas se cumpliría? ¿Estaba en el pacto el desencasillamiento del Sr. Muñoz Soria y el relevo del Alcalde?

¿Querrán, repetimos, *El Bloque* y *El Noticiero* contarnos algo de todo esto?

Porque la gente que ha presenciado la llegada del Sr. Trujillo, que está al tanto de las conferencias celebradas y de la marcha á Madrid de aquel en compañía del Sr. Durán, se vuelve loca haciendo cábalas sobre el encasillado y sobre si han roto ó no moretistas y canalejistas y nosotros creemos que nada más justo que los periódicos saquen á la opinión de tanto tormento.

**

Y para terminar estas notas —(ó por mejor decir este interrogatorio)—aliá van dos nuevas preguntas por si á nuestros colegas les dá—¡qué no les dará!—por contestar.

¿Es cierto, como por ahí se dice, que los

Tenientes de Alcalde moretistas piensan dimitir?

¿Lo es que también dimitirá el Inspector municipal Sr. Nieves que fué colocado por el Sr. González Borreguero? Si la política tuviera entrañas alguna vez, debiera ser repuesto el Sr. Jalón, pues con su cesantía se dejó en la miseria á toda una familia.

Y por hoy nada más.

El Sr. La Cierva

Recordará el lector la saña con que algunos periódicos de Madrid combatieron —y aún combaten— al Sr. La Cierva cuando fué Ministro de la Gobernación. No ya censuras injustas y virulentas, hasta los más groseros insultos cayeron sobre este Consejero de la Corona en forma jamás vista.

A pesar de ello el Sr. La Cierva continuó su labor meritisima al frente del Ministerio y lo dejó cuando todo el gobierno abandonó el poder.

Los periódicos del *trust* que le dieron por muerto cien veces, quedaron en el mayor de los ridículos: en completo descrédito.

¿Qué cosas tan malas hizo el Sr. La Cierva para que con tal furia le persiguiera parte de la prensa madrileña?

El brillante escritor "Azorin," ha tenido el buen acuerdo de darlas á conocer en varios artículos publicados en *A. B. C.*, que nosotros vamos á reproducir deseosos de contribuir á su difusión.

La obra de aquel Ministro tan odiado por algunas plumas es digna de que todo el mundo la conozca; porque ministro más buenas haya hecho desde su elevado cargo, más prudente y más enérgico al mismo tiempo, no lo ha habido y es muy difícil el que lo haya nunca.

La opinión imparcial y sana, los que tienen algo que perder, aquellos que se preocupan del bienestar del país, los que aman la moral, el orden y la paz pública, recordarán siempre á este ministro conservador, á este insigne políticocon íntima satisfacción.

Mucho de su intensa y admirable labor en Gobernación ha quedado en el misterio, porque los periódicos de gran tirada, sus enemigos irreconciliables, han procurado ocultarlo. Por eso los artículos de "Azorin," son muy oportunos.

Vea el lector, en síntesis, la enorme é importantísima labor del Sr. La Cierva; véala y juzgue. Si la examina sin pasión, tendrá que aplaudirla.

¡Ojalá y tuviera España, entre liberales y conservadores, muchos ministros como ese!

La obra de un Ministro.

El hombre.—Me propongo en algunos breves artículos esbozar la obra realizada por D. Juan de la Cierva en el ministerio de la Gobernación. Hora es ya de que se hable de ello serenamente. Pero no se puede comprender una obra, no se puede explicar bien el desenvolvimiento de una personalidad, sin decir algo de esta misma personalidad, sin explicar, aunque sea sumariamente, la contestura psicológica, y aun las modalidades fisiológicas, del hombre; como, á su vez, no se podrá ver enteramente claro en este hombre, en esa complexión y modo ser psicológico, si no se le relaciona estrechamente con el medio en que ha nacido y se ha formado en su educación primera, con tierra y con el paisaje.

D. Juan de la Cierva ha hecho, aparentemente, una carrera muy rápida en política. Se puede decir que su personalidad ha surgido de una manera fuerte y definitiva, y se ha formado por completo durante la última etapa conservadora, bajo la presidencia de D. Antonio Maura. No se puede decir lo que, en otras circunstancias, presidido el Gabinete conservador por otro hombre, hubiera hecho el Sr. La Cierva; pero cabe afirmar que mucho de su desenvolvimiento, que mucha de la perfección con que su personalidad se ha formado, se debe á la inspiración y á la influencia espiritual del Sr. Maura.

Despertóme el dolor... Fué todo un sueño:
 Pero aquel sueño se fijó en mi mente,
 Y el recuerdo del lirio torvo el ceño
 Mantiene aún en mi nublada frente.
 Y es que mi afán presente
 Que hay seres en la vida,
 Que cual la flor mentida,
 Se disfrazan de flores
 Para matar en fuerza de dolores.

Diego B. Recidor

El nuevo Alcalde de Cáceres.

Cuando nadie lo esperaba y menos el Sr. González Borreguero, llegó a Cáceres la noticia de que este señor había sido sustituido en la Alcaldía por el reputado comerciante y particular amigo nuestro don José Acha.

Tan gorda era la cosa que hubo muchos sobre todo los moretistas) que creyeron se trataba de una broma (como decimos en otro lugar de este número); pero la noticia se confirmó y el Sr. Acha tomará hoy posesión, según nos dicen, del cargo de Alcalde.

Pertenece el nuevo Presidente del Ayuntamiento al primitivo grupo de canalejistas, que siguió al Sr. Trujillo en todas sus empresas contra los Sres. Chaves; es joven, inteligente, amante de Cáceres, caballero a carta cabal, y a falta de experiencia el cargo lleva a él una gran voluntad que le sacará adelante en su gestión.

Entra a ocupar el puesto en momentos verdaderamente difíciles, a consecuencia de las que para el Ayuntamiento puede traer la transformación del impuesto de consumos; y por esto se hace indispensable que los concejales conservadores y moretistas le presten su apoyo, como se o prestaron, unidos a los canalejistas, al Alcalde saliente Sr. González Borreguero, esperando que este señor, autor de aquella transformación, se pondrá al lado del Sr. Acha para sacarle airoso, sin quebrantar para las arcas municipales, en el asunto de los consumos.

Dice *El Bloque* que el Sr. Acha tiene proyectos en cartera que han de producir beneficios a la población. Así sea.

Esperamos conocerlos, así como que el nuevo Alcalde tendrá la suficiente independencia y entereza para "moverse por cuenta propia", y no llevado de la mano de nadie, con lo cual desmentirá a los que por ahí dicen será prisionero del moretismo que ha de seguir imperando en el Ayuntamiento, lo mismo que antes.

Reciba el Sr. Acha nuestra sincera enhorabuena; aquí nos tiene para cuanto redunde en provecho de la ciudad y ojalá engañe acierto en su gestión para que podamos darnos el gusto de aplaudirle, aunque sea demócrata.

Y mucho ojo con las sorpresas, que estamos en el tiempo de ellas!

El real monasterio de Guadalupe.

Hace quince años, en junta magna celebrada en Cáceres, bajo el patronato de la reina Doña Cristina, se adoptaron dos acuerdos, encaminados a fomentar el entusiasmo y la devoción por el Real Monasterio de Guadalupe, el templo inmortal de las Bellas Artes nacionales en los siglos de oro. Esos acuerdos fueron: conseguir, como se logró, la declaración de monumento nacional, y al mismo tiempo remover la propaganda, y confiar la custodia del edificio a una Orden religiosa.

Recientemente se ha cumplido el segun-

do de aquellos acuerdos, encargando la custodia del Monasterio a la Orden Franciscana. La comunidad, penetrada de la alta y patriótica misión que le ha sido confiada, dedicóse desde el primer día con el mayor entusiasmo a devolver su antiguo esplendor al histórico Monasterio.

En el corto intervalo de un año, que llevan de residencia en Guadalupe los religiosos Franciscanos, a mas de atender a las necesidades urgentísimas, restaurando multitud de ruinas, han recuperado el bellísimo claustro gótico, ejemplar clásico de nuestra arquitectura española en el siglo XV, próximo a desaparecer y convertirse en informe montón de escombros. Falta restaurarlo y adquirir la mayor y mejor parte del Monasterio, que amenaza derrumbarse, para lo cual no basta el trabajo constante y voluntad decidida de la Comunidad: se necesita el auxilio o limosna de las personas piadosas y de todos los amantes de las glorias patrias.

El superior de la Comunidad, Fray Bernardino Puig, recibirá con gratitud cualquier donativo que se le remita para tan patriótica empresa.

BIBLIOGRAFÍA

Libranos del pecado... novelita por Emilio Martín de Cáceres.

Cabe a la Biblioteca Juvenil la honra de que en ella apareciese la primera novela de Emilio Martín de Cáceres, un muchacho de singular valía, que ha de colocarse rápidamente en el altísimo lugar señalado a sus grandes méritos.

Libranos del pecado... titula a su primera labor en el género literario que tanta gloria dió a nuestro señor Cervantes, habiéndola escrito en un estilo límpido, ágil y elegante—reflejo de su triunfante mocedad—que unas veces se desborda en uñas deslumbradoras imágenes y otras se plasma en unos párrafos brillantísimos.

El argumento es bellissimo, merecedor de ser desarrollado en un trabajo más importante y perfectamente amoldado al galano y suelto lenguaje. Versa acerca de la lucha sostenida entre el corazón y el cerebro de un artista, es decir, el conflicto que nace de su ansia de poseer una novia rica y de los impedimentos que para ello le opone el amor que siente por una joven de espléndida hermosura y caudal exiguo, impedimentos que no consiguen que deje de entablar relaciones con una favorecida de la fortuna, pero que al fin, luego de obligarle a abandonar a la no adorada, le hacen desear toda idea de mezquinos intereses, dando el triunfo al puro cariño de su corazón de poeta por la femina de modesto capital y milagrosa belleza.

El *savoir faire* del novelista, que tanto descuidan hoy hasta los autores consagrados, brilla en este trabajo con riuel de maestro, por lo que se hace aún más simpática la narración de *Libranos del pecado...*

Y para terminar, como un *mot de fin*, diré que la novelita que me ocupa es el fiel testimonio de lo mucho y bueno que debemos esperar de Emilio Martín de Cáceres, un futuro gran maestro.

GUILLERMO DE LOJA.

NOTICIAS GENERALES

Han regresado de Madrid, acompañado de su hermana D.^a Susana, D. Ramón Miña y de Santander con su señora madre y hermano D. Víctor Risueño.

Agradecemos al Sr. Corugedo, contador del Ayuntamiento, los ejemplares del presupuesto para 1910, que nos ha remitido.

La Feria de Marzo.

En los días 21, 22 y 23 del corriente, tendrá lugar nuestra Feria chica. He aquí el anuncio que ha publicado el Alcalde:

La Comisión de Feria, con cuya presidencia me honro, ha acordado lo siguiente:

Primero. Que esta Feria se celebre, como en años anteriores, en los días arriba indicados.

Segundo. Que sigan facilitándose los pastos del Real y gratis asimismo cuantos puestos de todas clases se establezcan en el rodeo.

Tercero. Que se haga público para conocimiento de los feriantes, el que la policía municipal tiene órdenes para facilitar cuantas noticias se le pidan sobre arrendamientos de cuadras y establos para encierro de ganados y sobre hospedajes para forasteros.

Cuarto. Que se establezcan puestos de piensos secos y verdes a precios sumamente económicos, dando a los feriantes todo género de facilidades al mejor éxito del mercado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

Operaciones durante el mes de Enero de 1910.

Préstamos sobre efectos, 1.275, por valor de 6.240 pesetas 25 céntimos.

Préstamos sobre alhajas, 148, por valor de 2.904 pesetas 50 céntimos.

Efectos desempeñados, 1.302, por valor de 6.782 pesetas.

Alhajas desempeñadas, 158, por valor de 3.070 pesetas 50 céntimos.

Préstamos con fiadores, 30, por valor de 11.630 pesetas.

Préstamos con fiadores cancelados, 30, por valor de 9.573 pesetas.

Imposiciones, 575, por valor de 11.204 pesetas.

Reintegros, 132, por valor de 8.809 pesetas 85 céntimos.

Total de operaciones, 3.650, por valor de 60.214 pesetas 10 céntimos.

Vinos finos de mesa del Marqués de Caro, 0.75 pesetas botella.

Comercio de Quirós, Cáceres.

Ha sido nombrado por Real orden Alcalde de Coria, D. Mercedes Gutiérrez Clemente.

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la *Cronica de la Guerra de Africa*, en los que se continua la relación de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada *Semana trágica*, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la *Cronica* pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Es ya tan conocido el *Licor del Polo* que no necesita anunciarse para ser solicitado a todos. Si anunciase, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

La Cámara de Comercio ha nombrado a D. Federico Ballell, D. Edelmiro Esteban, D. Francisco Cruz Quirós, D. Alfonso Bazaga, D. Francisco Belmonte, D. Luis Grande Baudesson, D. Pedro de la Peña, D. Manuel Castillo y D. Emilio Herreros

para formar la Comisión, que bajo la presidencia, de D. Lorenzo Santos, se encargará de hacer la propaganda para que los productos de esta provincia tengan lucida representación en la Exposición que se ha de celebrar en Buenos Aires, en el mes de Mayo, con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica *Agua de Colonia de Orive*, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío a los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el *Agua Colonia de Orive*.

Marcharon a Madrid, el Gobernador de Málaga D. José Trujillo y D. Rafael Durán y a Moraleja el Diputado provincial D. Pedro Felipe Gutiérrez. También han salido para la Corte los Sres. de Muñoz Torres (D. García) Diputado provincial, acompañado de la menor de sus hijas.

Nuestros ferrocarriles.

Deseosos de ilustrar a la opinión para que forme acabado juicio en el pleito de los ferrocarriles secundarios de Cáceres a Trujillo y de Trujillo a Logrosán, en el número próximo comenzaremos a publicar el luminosísimo y concienzudo informe que ha dado en el asunto el Sr. Ingeniero don Alfredo Mateos, el cual entiende, como podrá apreciar el lector al examinar su trabajo, es más favorable por todos conceptos a los intereses de la provincia el proyecto de Cortés, Guillén y compañía; como siempre hemos sostenido nosotros.

Hemos tenido el gusto de leer una inspirada poesía escrita por el heroico cabo Mateo Terrón Presumido, alusiva a la guerra de Africa, donde tantas penalidades pasó y tan bizarramente se portó este hijo de Zarza la Mayor, sintiendo que el exceso de original no nos permita publicar dicha composición.

No es exacto—como equivocadamente ha dicho *El Bloque*—que haya cesado en el cargo de Secretario del Gobierno civil Sr. Banqueri.

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial.

También esta tarde, a las cinco, se celebrará una reunión presidida por el Gobernador civil Sr. Aparicio, para ver la manera de recaudar fondos con destino a los damnificados por las últimas inundaciones.

Desde el día 3 de los corrientes las horas de despacho en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, son de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, durante cuyas horas se pueden hacer depósitos, reintegros, imposiciones, empeños y desembolsos.

Rogamos a los suscriptores a quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo a la mayor brevedad.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Pasaje de Gracia, 97 - BARCELONA

ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUB10.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

GABINO MURIEL POLO

COMPRA-VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos Fumisteria. Aparatos para la Agricultura. Araños, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante Sifones para Retretes de todas clases.

GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Ptas. 58 Millones.

Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones.

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Ptas. 2.750,577

45 años de existencia.

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Crojas, 15 y 17,
CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Caseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano. — Cáceres.

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, TÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (carreza, vino, ajeno, etcétera); obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

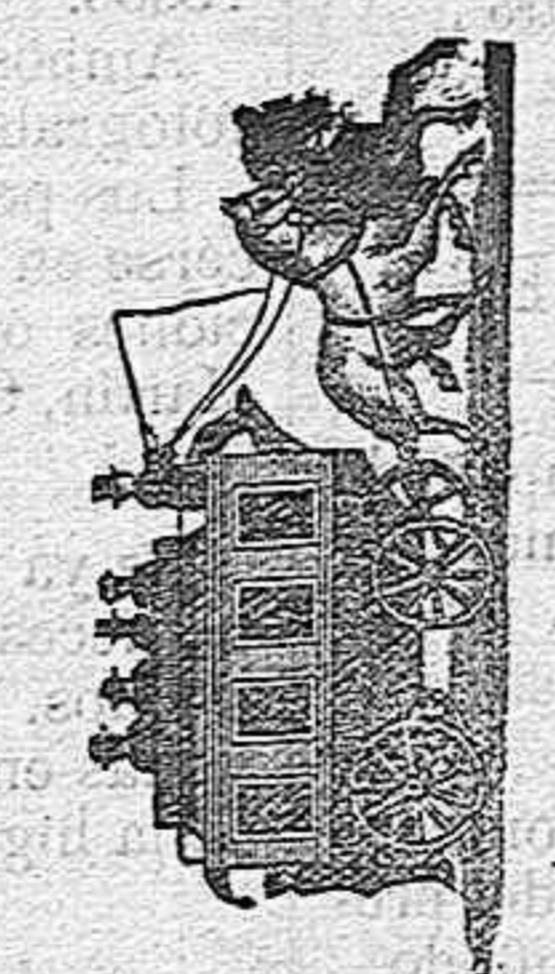
Depósitos en Cáceres: Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de D. S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de D. Antonio Andrada. En Guijo de Galisteo: Droguería de D. C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de D. Juan López. En Miajadas: Farmacia de D. Mariano Terrazas. En Salvatierra de Santiago: Farmacia de D. H. Pérez Sanguino y Farc. de D. Joaquín Trinidad.

Papel para envolver

á UNA peseta los DIEZ kilos
en la Imprenta de este periódico

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
CARRUAJES DE ACORRUE
Suursal
MARGALLO, 14,
Cáceres.

FELIPE RAMOS
Capital asegurado al 31 de Diciembre de 1908: Ptas. 2.410.857.798



Café "Santa Catalina,"
FELIPE MONTALBÁN
ALFONSO XIII, 2 y PANERAS BAJAS, 1
Servicista é domestico.
Exquisitos enfés MOKA, PUERTO RICO y OARACOLLLO, tostado diariamente, á 6 pesetas kilo.
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años.

Activo..... } 1898.—Ptas. 175.834.946
 } 1808.— " 250.968.089

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguro.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid
(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales } Barcelona, Plaza de Cataluña, 9.
é inspecciones en } Bilbao, Gran Vía, 18
 } Málaga, Marqués de Larios, 4.

Cáceres, Alfonso XIII, núm. 30

y Agencias e las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES... } Banco de Inglaterra.
 } London Joint Stock Bank Ltd.
 } Glyn Mills, Currie & Co.
 } London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Crédit Lonnais, MADRID.—Banco Hispano-Americano, MADRID

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 8 de Junio de 1909 por la Comisariá general de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO—Grajas, 1.—Cáceres

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

— Y —
CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos
Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M.ª BENAVENT
Cáceres



RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE

Cáceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con instrumental moderno, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato.

Calle Alfonso XIII, núm. 23.—Cáceres